

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES Y SERVICIOS MOTORPRIX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 13h00 horas, en las instalaciones ubicadas en ubicadas en Vélez entre Escobedo y Boyacá 409 se reúnen los accionistas:

1.- SALAZAR MUÑOZ VICTOR XAVIER, con C.I. # 0924183551, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de Doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

2.- PEREZ LAVAYEN MARIA GABRIELA, con C.I. # 0912886330, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y

3.- VELASCO MIRANDA ANALY ANGELICA, con C.I # 0926478652, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Doscientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América, cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que es de USD 800.00, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018, CON APLICACIÓN DE NIIF.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía la Señora Velasco Miranda Analy Angelica y para que actué como Secretario se invita al Señor Raul Caldas Matute

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

Toma la palabra la secretario de la Junta el Señor Raul Caldas Matute y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018. Con aplicación de la normativa NIIF.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad

RESUELVE:

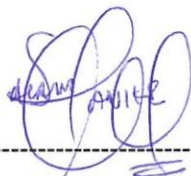
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018, CON APLICACIÓN DE NIIF.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede media hora de receso para que el secretario proceda a la redacción de la presente acta

Terminado el receso y siendo las 14h00 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión a las 14h15, con la firma conjunta de Los accionistas.



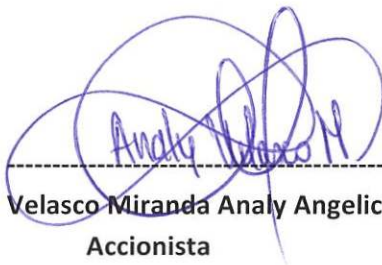
Velasco Miranda Analy Angelica
Presidente de la sesión



Salazar Muñoz Víctor Xavier
Accionista



Pérez Lavayen Maria Gabriela
Accionista



Velasco Miranda Analy Angelica
Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía **AUTOMOTORES Y SERVICIOS MOTORPRIX S.A.**, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 14 de Abril del 2019



CPA. Raul Caldas Matute
Secretario Ad-Hoc de la sesión